

INFORME DE COMISARIO

Mediante el presente informe, es mi deber emitirles el siguiente informe de las Actividades Económicas y Sociales, desplegadas por mi persona, en representación de la Compañía de VANNER-DISCOTEC S.A.

Es así que se ha realizado el trámite de la legalización de nuestra compañía ante los estamentos del Estado.

En la parte operativa se ha coordinado con la Gerencia, para dar el debido control a las operaciones esporádicas que se ha dado.

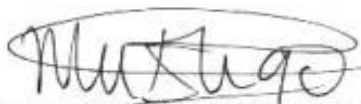
De forma alterna se ha impulsado, el acatamiento de las disposiciones constantes en la Ley de Compañías

Se ha contratado Asesoría Contable para la elaboración de los Estados Financieros de la compañía, los mismos que los hemos revisado y concluido que están correctamente elaborados.

En el plano Administrativo se ha realizado una continua revisión, de documentación relacionada con la parte económica de la compañía.

En forma resumida este es el informe de labores, que se ha realizado durante el año 2017.

Atentamente



Sra. Lucía Marisol Intriago Correa
COMISARIA